



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 05001 31 10 001 2006 00983 00

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento la respuesta dada por el Fondo Nacional del Ahorro –FNA–, al Oficio N° 77 de 2021, frente a la retención de las cesantías del ejecutado.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

757b310cda0593cafbfff78c0ff73bfa275b0805462abaac1eeb3ba6b83c0fcb

Documento generado en 16/04/2021 08:04:50 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>